

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI

En Videoconferencia: Plataforma Teams, siendo las 12:00 hrs. del día 17 de diciembre del año dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, los C.C. **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Rectora y Presidenta del Comité; **Mtro. Alejandro Flores Huerta**, Subdirector Académico y Secretario Técnico y Enlace del Comité; **Ing. Armando Abraham González Arias**, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; **Lic. José Domingo Agustín Cureño Jiménez**, Jefe del Departamento de Vinculación y Vocal del Comité; **Ing. Karen Guadalupe Santos Cruz**, Jefa del Departamento de Servicios Escolares y Vocal del Comité; **Mtra. Itzel Gutiérrez Núñez**, Jefa del Departamento de Planeación e Igualdad de Género y Vocal del Comité; la **P.L.D.C.I. Nadia López Arteaga**, quien fue designada como Asesora Técnica de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, mediante Oficio No. 222B0301000200L/10/2021 emitido por la Mtra. Paulina Ortiz Guido Subdirectora de Vinculación Interinstitucional con fecha 10 de febrero de 2021, con fundamento en el artículo 11, fracción XIV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México; la **Lcda. Martha Liliana Albarrán Morales**, quien fue designada como Representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, mediante oficio no. 21801001A/2614/2021, emitido por la Mtra. Angélica María Moreno Sierra, Directora General de Control y Evaluación "A" el 07 de diciembre del año en curso, conforme lo establecen los artículos 23, fracción II, 26 y 27 fracción IV, del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, y al capítulo tercero del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y se establecen los Lineamientos para su operación y funcionamiento.

ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

El Mtro. Alejandro Flores Huerta, Secretario Técnico y Enlace del Comité, dio la bienvenida a los asistentes a la Sesión; una vez verificado que existe quórum legal, agradeció a los miembros su asistencia a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la palabra el Secretario Técnico, Mtro. Alejandro Flores Huerta, dio lectura al orden del día, poniéndolo a consideración de los miembros para su aprobación.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum

2. Lectura y aprobación del orden del día

3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fueron citados al Comité

3.1 Análisis y aprobación en su caso de la evidencia documental del Formato 2 RAPA: Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual.

3.2 Notificación al Comité de la solicitud de Dictamen de Análisis de Impacto Regulatoria del Código Ética y Reglas de Integridad de las y los servidores públicos de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y Publicación en Gaceta del Gobierno del Estado de México.

4. Asuntos Generales

4.1 Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores del Comité de Mejora Regulatoria.

4.2 Registro de acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria.

ACUERDO CIMR/UPCI/OR-18: El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó el orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2021.

3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité.

3.1 Análisis y aprobación en su caso de la evidencia documental del Formato 2 RAPA: Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual.

Mtro. Alejandro Flores Huerta, Secretario Técnico y Enlace del Comité, presenta al pleno el avance del Cuarto Reporte Trimestre del Programa Anual de Mejora Regulatoria para del ejercicio 2021.

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y evidencias	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Reglamento de Estudios de la Universidad Politécnica de Cautitlán Izcalli	Eficientar los servicios educativos a través de un Reglamento apegado a las necesidades de la comunidad universitaria el cual incluirá obligaciones, responsabilidades y sanciones.	Dic. 2021	Elaboración por unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica. (Sin evidencia documental)	0%	Subdirección Académica
2	Reglamento Interno del personal Administrativo y Docente la Universidad Politécnica de Cautitlán Izcalli	Con el objeto de regular los mecanismos de desarrollo entre docentes y administrativos a través de un Reglamento apegado a las necesidades del personal en el cual incluirá obligaciones, responsabilidades y sanciones.	Dic. 2021	Gaceta del Gobierno de fecha 20 de diciembre de 2021. https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2021/diciembre/dic201/dic201a.pdf	100%	Departamento de Administración y Finanzas
3	Código de Conducta para las y los estudiantes de la Universidad politécnica de Cautitlán Izcalli	Fomentar el orden que garantice una convivencia eficiente, eficaz, oportuna y responsable entre la comunidad estudiantil	Dic. 2021	Gaceta del Gobierno de fecha 07 de diciembre de 2021. https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2021/diciembre/dic071/dic071a.pdf	100%	Subdirección Académica
4	Manual General de Organización de la Universidad politécnica de Cautitlán Izcalli	Actualizar las funciones y atribuciones de las áreas administrativas de la UPCI.	Dic. 2021	Oficio No. 2070600602000L-249/2021 emitido por la Lcda. María Del Carmen Santana Rojas, Directora de Organización y Desarrollo Institucional.	70%	Departamento de Planeación e Igualdad de Género.

En uso de la palabra el Mtro. Alejandro Flores Huerta, Secretario Técnico y Enlace del Comité, rectifica que el Reglamento de Estudios de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, se seguirá trabajando de manera interna hasta obtener su publicación, asimismo, se confirma ante el Comité que el Manual General de Organización será la meta que se reconduce para el año 2022.

La P.L.D.C.I. Nadia López Arteaga, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, solicita que la en el Formato 2 RAPA: Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual, se acentúe que el Manual General es una meta reconducida para el año 2022 y solicita sea enviado el Formato 3 RANIDR: Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio.

ACUERDO CIMR/UPCI/OR-19: Se aprueba la Evidencia Documental “Criterios de Evaluación” Cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

3.2 Notificación al Comité de la solicitud de Dictamen de Análisis de Impacto Regulatoria del Código Ética y Reglas de Integridad de las y los servidores públicos de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y Publicación en Gaceta del Gobierno del Estado de México.

En uso de la palabra el Mtro. Alejandro Flores Huerta, Secretario Técnico y Enlace del Comité, hace de conocimiento al pleno que en el mes de octubre de público en Gaceta del Gobierno el Código de Ética y Reglas de Integridad de las y los Servidores Públicos de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

Publicado en Gaceta del Gobierno el 12 de octubre de 2021.

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2021/oct121.pdf>

4. Asuntos Generales

4.1 Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores del Comité de Mejora Regulatoria.

Acuerdo	Texto	Estatus	Evidencia
CIMR/UPCI/OR-12	El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021.	Concluido	Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria
CIMR/UPCI/OR-13	Se aprueba ante el Comité de Mejora Regulatoria, dar continuidad a la Obtención del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio del Reglamento Interior.	Concluido	Oficio No. 20706006L-1111/2021, emitido por el Mtro. Alfonso Campuzano Ramírez Director General de Innovación.
CIMR/UPCI/OR-14	El Comité de Mejora Regulatoria, aprueba el Análisis del Formato 2 RAPA: Tercer Reporte de Avance del Programa Anual.	Concluido	Oficio no. 210C3501000100L/081/2021, dirigido al Lic. José Miguel Remis Duran, Director Estatal de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
CIMR/UPCI/OR-15	El Comité de Mejora Regulatoria, aprueba que aquellas regulaciones que no sean concluidas en el año 2021, se manejarán en el Comité como observancia interna.	Concluido	Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria
CIMR/UPCI/OR-16	El Comité de Mejora Regulatoria, aprueba realizar la capacitación para realizar el Programa Anual en línea.	Concluido	El Mtro. Alejandro Flores Huerta, Enlace y Secretario Técnico del Comité asistió a la Capacitación de la plataforma informática para administrar la información relativa al Programa Anual de Mejora Regulatoria, el 15 de octubre del presente año, a las 16:00 horas, vía videoconferencia en la plataforma Teams,

Acuerdo	Texto	Estatus	Evidencia
CIMR/UPCI/OR-17	El Comité aprueba el Programa Anual 2022	Concluido	Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Sistema SIPAMR.

En uso de la palabra la Lcda. Martha Liliana Albarrán Morales, Representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, solicita al Mtro. Alejandro Flores Huerta, sea proporcionada una copia del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

ACUERDO CIMR/UPCI/OR-20: El pleno aprueba enviar a la Representante de la Contraloría copia del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

4.2 Registro de los acuerdos de esta Sesión

Derivado de lo anterior se establecieron los siguientes acuerdos:

Acuerdo	Texto
CIMR/UPCI/OR-18	El quórum del Comité aprueba el orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2021.
CIMR/UPCI/OR-19	El pleno aprueba la Evidencia Documental "Criterios de Evaluación" Cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.
CIMR/UPCI/OR-20	El pleno aprueba enviar a la Representante de la Contraloría copia del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
CIMR/UPCI/OR-21	El pleno aprueba dar seguimiento interno al Reglamentos de Estudios de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

Habiendo agotado todos los puntos del orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el Mtro. Alejandro Flores Huerta, Secretario Técnico y Enlace del Comité, dio por terminada la reunión siendo las 12:32 horas, del día 17 de diciembre del 2021.



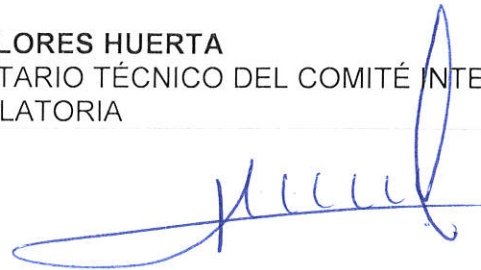
MTRA. TERESA LIZET MARTÍNEZ PLATA
RECTORA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



MTRO. ALEJANDRO FLORES HUERTA
SUBDIRECTOR ACADÉMICO Y ENLACE Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



LIC. JOSÉ DOMINGO AGUSTÍN CUREÑO JIMÉNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ




ING. KAREN GUADALUPE SANTOS CRUZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



ING. ARMANDO ABRAHAM GONZÁLEZ ARIAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



MTRA. ITZEL GUTIÉRREZ NÚÑEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



**LCDA. MARTHA LILIANA ALBARRÁN
MORALES**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE MÉXICO, SEGÚN OFICIO NO.
21801001A/2614/2021.

P.L.D.C.I. NADIA LÓPEZ ARTEAGA
ASESORA TÉCNICA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, SEGÚN
OFICIO NO. 222B0301000200L/10/2021.

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.